

IV CARRERA MARCHA CONQUISTA DEL CASTILLO

REGLAMENTO TÉCNICO

- ARTÍCULO 1.**

El Ayuntamiento de Mejorada organiza el domingo día 14 de abril de 2024 a partir de las 11:00 horas su **IV CARRERA MARCHA CONQUISTA DEL CASTILLO**, con fin solidario a beneficio de **DOWN TALAVERA**.

- ARTÍCULO 2.**

Categorías, Distancias y Horarios.

HORA		CATEGORÍA	DISTANCIA
11:00	Absoluta Masculina y Femenina	Cadete M/F (13-14 años)	5.500 m aprox.
		Senior M/F (15 a 35 años)	
		Veteranos/as A (36-45 años)	
		Veteranos/as B (46-55 años)	
		Veteranos/as C (56 años en adelante)	
		Local M/F*	
11:05		Marcha Solidaria	3.000 m aprox.
12:05		Infantil M/F (11-12 años)	1.000 m aprox.
12:30		Alevín (9-10 años)	800 m aprox.
12:45		Benjamín (6-8 años)	500 m. aprox.
12:55		Pre-Benjamín (4-5 años)	200 m. aprox.
13:00		Chupetín (0-3 años)	200 m. aprox.

*La Categoría Local se compondrá de todos los participantes **empadronados en la localidad de Mejorada** inscritos en la categoría absoluta.

En todas las competiciones se tendrán en cuenta la edad real el día de la carrera para pertenecer a cada categoría. Por ejemplo, en la categoría de 13 a 14 años (Cadete) el niño/a participante deberá tener 13 ó 14, pero nunca haber cumplido los 15 el día de la prueba.

La categoría absoluta se compondrá por todos los participantes que tengan cumplidos 13 años o más el día de la carrera. Todo atleta inferior a esa edad no optará a premio de categoría absoluta.

- **ARTÍCULO 3.**

La carrera en la categoría absoluta, tanto masculino como femenino, serán cronometradas mediante chip, por la empresa Evedeport y controladas por miembros de la organización.

La marcha será no competitiva por lo tanto no será cronometrada.

- **ARTÍCULO 4.**

Las inscripciones para la carrera y la marcha se realizarán a través de internet, en la página web www.evedeport.es o en el **Ayuntamiento de Mejorada** de modo presencial.

La cuota por participar en la **carrera absoluta** (masculina y femenina) es de **7€** y para la **marcha** es de **5€**, cuota que pagarán las personas mayores de 13 años. La inscripción para las demás categorías será gratuita.

El plazo de inscripción online finaliza el 08 de abril de 2024 para todas las categorías incluida la marcha. A partir de ese día **NO** se realizarán inscripciones para la carrera en la categoría absoluta ni en modalidad online ni presencial. Por otro lado, los participantes de las categorías no competitivas se podrán inscribir hasta las 10:30 horas del día de la carrera de manera presencial, pero no se les garantizará los obsequios o regalos que la organización pueda dar, lógicamente por problemas de previsión.

Los dorsales se podrán recoger en el Ayuntamiento de Mejorada (Plaza de la Constitución), o bien el día anterior a la carrera-marcha (13 de abril de 2024) con horario de 18:30 a 20:00, o bien el mismo día de la carrera-marcha hasta media hora antes del comienzo de la prueba, es decir, las 10:30.

- **ARTÍCULO 5.**

Podrá participar cualquier atleta popular o federado/a, siempre y cuando respeten el correcto funcionamiento de la carrera. Si no fuera así, la organización podrá descalificarlo/la.

- **ARTÍCULO 6.**

Serán descalificados todos los atletas que no cumplan con las distancias marcadas y desacaten las órdenes de la organización. También los que no lleven el número de dorsal bien visible sobre el pecho, sin doblar o romper parte de éste y los que no lo entreguen al final de la prueba, si algún miembro de la organización se lo requiere para el control de puestos.

- **ARTÍCULO 7.**

La organización declina toda responsabilidad sobre los daños que, con motivo de esta competición, pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que les correspondan por la mutua de seguros correspondiente de la ficha federativa o seguro personal de accidentes.

- **ARTÍCULO 8.**

No se podrá correr ni hacer la marcha acompañado de ninguna mascota por motivos de seguridad, salvo personas discapacitadas y previa comunicación a la dirección de la carrera.

- **ARTICULO 9.**

Recibirán premio los tres primeros/as clasificados/as de acuerdo con el CUADRO DE PREMIOS:

CATEGORÍA	PUESTO	PREMIO
Absoluta M/F	1º	Jamón
	2º	Queso
	3º	1/2 Caña Lomo
Cadete M/F*	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo
Senior M/F	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo
Veteranos/as A	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo
Veteranos/as B	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo
Veteranos/as C	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo
Local M/F*	1º	Jamón
	2º	Queso
	3º	1/2 Caña Lomo
Infantil M/F*	1º	Trofeo
	2º	Trofeo
	3º	Trofeo

No recibirán premio los de las categorías No Competitivas (de 0 a 10 años).

Los premios NO SERÁN ACUMULATIVOS en ninguna categoría. Siempre tendrán más preferencias los conseguidos en 1º ABSOLUTA y 2º LOCAL.

- **ARTÍCULO 10.**

Cualquier cuestión que no haya sido contemplado en el presente REGLAMENTO se resolverá según criterio de la organización, en base a la reglamentación federativa. Todos los atletas, por el hecho de estar inscritos, CONOCEN Y ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO DE LA CARRERA.

- **ARTÍCULO 11.**

Recorridos.

En todas las categorías se realizará en un recorrido urbano con salida desde la Plaza de la Constitución de la localidad y llegada a la misma.

CARRERA ABSOLUTA



MARCHA



INFANTIL



ALEVÍN



BENJAMÍN



PRE-BENJAMÍN Y CHUPETÍN



- **ARTÍCULO 12.**

Se autoriza a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago.

- **ARTÍCULO 13.**

EL 50% DE LOS INGRESOS DE LA CARRERA Y DE LA MARCHA IRÁN DESTINADOS A DOWN TALAVERA. EL otro 50% irá destinado a financiar los gastos de la carrera-marcha.